

**ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD DEL GRADO EN
MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
27 DE ENERO DE 2025**

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2. Discusión y aprobación si procede, del autoinforme de seguimiento interno (curso 2023/2024)
3. Discusión y aprobación si procede, de la propuesta de Plan de mejora de la convocatoria 2025 del Grado en Marketing e Investigación de Mercados.
4. Ruegos y preguntas

Relación de asistentes (por orden alfabético de apellidos):

Agnani Gambacorta, Betty

Prados Peña, M^a Belén

Dña. Encarnación Alvarez Verdejo

Dña. Francisca Fuentes Moreno

D. Rodrigo Martín Rojas

D. Luis Miguel Molina Fernández

D. Francisco Pecu Torres

Dña. Ana M^a Plata Díaz

Excusa su ausencia:

Se inicia la sesión a las 10:00 horas del día 27 de enero de 2025, presidida por la Vicedecana de Calidad e Innovación Docente de la Facultad, Betty Agnani y la coordinadora del grado M^a Belén Prados Peña. La sesión se realiza de manera online a través del enlace de Google meet

Antes de comenzar se agradece la asistencia de todos los miembros la comisión de garantía interna de la calidad (en adelante, CGIC) de los distintos colectivos (PTGAS, estudiantes y PDI) y la implicación para la mejora interna de la calidad del título. Se comenta que desde la coordinación se han debido remitir la información pertinente (acta previa, autoinforme de seguimiento y propuesta de plan de mejora) para el desarrollo de esta sesión en la convocatoria, por lo que el objetivo de la sesión es “detectar aquellos puntos que son susceptibles de mejora” y a partir de ahí realizar propuestas factibles para alcanzar esas mejoras.

Antes de dar comienzo con el primer punto del orden del día, se informa de los miembros que han excusado su ausencia. Tras esto, se enumeran los puntos del orden del día y se comienza con el primer punto.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. Ordinaria del 08/02/2024

Se informa de que el acta de la última reunión de 08 de febrero de 2024 ha sido enviada junto con la convocatoria de esta reunión. El acta se somete a aprobación por los miembros de la CGIC de GMIM: se pregunta a los asistentes si tienen alguna cuestión sobre dicha acta. Al no haber consideraciones al respecto, el acta de la última reunión es aprobada por asentimiento.

2. Discusión y aprobación si procede, del autoinforme de seguimiento interno (curso 2023/2024) de la convocatoria 2025 del grado de GMIM.

Se comenta que se han elaborado el autoinforme de seguimiento siguiendo las orientaciones marcadas por la UCIP de la UGR.

El autoinforme se ha elaborado usando la información que suministra la UCIP a través del denominado Cuadro de Mando, en el que aparecen datos comparativos de los indicadores a analizar y de las encuestas de satisfacción del estudiantado, del profesorado y del PTGAS.

Dicho autoinforme se ha enviado en el correo electrónico de la convocatoria, junto con el resto de documentación de la sesión, a los miembros de la CGIC de GMIM de modo que se han podido revisar. Se comenta, que ante algunas mejoras propuestas previa a esta reunión, se envió el día 25 de enero una nueva actualización del autoinforme de seguimiento, para someterlo a discusión.

Se han recogido las siguientes sugerencias por parte de la CGIC de GMIM:

- Eliminar párrafos redundantes.
- Eliminar párrafos generales que definen procesos y no actuaciones realizadas durante el curso en cuestión.
- Eliminar párrafos donde se apuntan las recomendaciones por la ACCUA en el informe final del 2021/22, para la renovación de la acreditación del Título, ya que no son acciones de mejora fruto de debilidades detectadas en este curso 2023/2024.
- Errores tipográficos.

3. Discusión y aprobación si procede, de la propuesta de Plan de mejora de la convocatoria 2025 del Grado en GMIM

Se comenta que se ha elaborado una propuesta del plan de mejora fruto de las debilidades detectadas durante la elaboración del autoinforme de seguimiento interno del título.

Dicho plan de mejora se ha enviado en el correo electrónico de la convocatoria, junto con el resto de documentación de la sesión, a los miembros de la CGIC. Como consecuencia de esta revisión se propone la incorporación de las siguientes sugerencias:

- La creación de un indicador nuevo en la acción de mejora 1: Elaboración de “píldoras informativas sobre las salidas profesionales”
- Con respecto a la acción de mejora 4, se propone:

- Definir la acción de mejora 4 como: “Detectar los motivos de la baja satisfacción del estudiantado con las entidades ofertadas en las prácticas externas en la titulación”.
- Indicadores. Se proponen dos indicadores nuevos:
 - Revisar el cuestionario existente
 - Analizar los resultados

Tras la recogida y discusión de los cambios propuestos, se someten a aprobación las propuestas tanto de autoinforme de seguimiento interno como del plan de mejora del título. Se aprueban por asentimiento.

La Vicedecana de Calidad e Innovación Docente, indica que ha de constar en esta acta, que tanto la propuesta de autoinforme aprobado por esta comisión así como la propuesta de acciones de mejora, quedan pendientes de su aprobación por la Comisión de Calidad del Centro.

Se levanta la sesión a las 10:50 horas del día 27 de enero de 2025.

Fdo. M^a Belén Prados Peña
Coordinadora del Grado en Marketing e Investigación de Mercados

